

CIRCULAR SG 004-04-2023

- A:** Secretario Adjunto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Directora del Instituto Universitario de la Mujer, Administradora de Residencias Universitarias, Jefe de Información y Relaciones Públicas de la División de Publicidad e Información, Coordinador de Información Pública y Jefe de la División de Protocolo.
- DE:** Abogado Luis Fernando Cordón Lucero
Secretario General
- ASUNTO:** Informe relacionado con el Conflicto Colectivo de Carácter Económico Social promovido por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala -STUSC- en contra de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- FECHA:** Guatemala, 19 de abril de 2023.

Estimados Señores:

Reciban un atento y cordial saludo. Por este medio me dirijo a ustedes con el objeto de solicitar, se sirvan **informar** al personal que tienen bajo su responsabilidad, sobre el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta No. 06-2023 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 29 de marzo de 2023, relacionado con el Informe del Conflicto Colectivo de Carácter Económico Social promovido por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala -STUSC- en contra de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Se adjunta dicho Punto).

Lo anterior, en cumplimiento a lo acordado en el Punto antes descrito y con la finalidad que, todo el personal que tienen bajo su responsabilidad, cuente con información clara, precisa y fundamentada en ley al respecto.

Sin otro particular,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Abogado Luis Fernando Cordón Lucero
Secretario General

C.C. Archivo

Adjunto: Transcripción del Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta No. 06-2023 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 29 de marzo de 2023